



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTA

La solicitud del Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el doctorando AGUSTIN ZANOTTI titulada "**El software libre y el campo de producción cordobés: Agentes, comunidades, disputas**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Pío García; Javier Oscar Blanco y Mariano Zukerfeld como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Héctor Schmucler y Pablo Esteban Rocríquez

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales de América Latina del Doctorando AGUSTIN ZANOTTI a los Prof. Dres. Pío García; Javier Oscar Blanco y Mariano Zukerfeld como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Héctor Schmucler y Pablo Esteban Rocríquez

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE
FEBRERO DE DOS MIL CATORCE**

RESOLUCIÓN N° 005


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba